

Lunes 13 de julio de 2020 - 9:00 AM

Cormagdalena y **Ecopetrol** firman nuevo acuerdo por \$2.000 millones

Cormagdalena y **Ecopetrol** firmaron un segundo Acuerdo de Cooperación para el desarrollo de actividades de dragado, que permita mantener la navegabilidad en el río Magdalena entre el puerto petrolero en Santander y la refinería de Cartagena.



Escuchar este artículo



Con un aporte de \$2.312 millones, 77.400 galones de diésel y 14.400 galones de gasolina, ambos en especie, **Ecopetrol** se comprometió a continuar este año con el movimiento de carga entre el puerto petrolero de Barrancabermeja y la refinería de Cartagena. Así quedó establecido en el segundo Acuerdo de Cooperación que firmaron recientemente la empresa y la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena, Cormagdalena, y que busca mantener la navegabilidad en el río Magdalena.

Según informó Pedro Pablo Jurado, director ejecutivo de Cormagdalena, durante un recorrido que hizo por el río Magdalena en el sitio conocido como el Canal de la Armada en el puerto petrolero, la Corporación realizará directamente, con equipos de su propiedad o de manera contratada, las actividades de encauzamiento, mantenimiento y dragado del río, así como las batimetrías diarias y la elaboración de cartas de navegación para garantizar confiabilidad a las embarcaciones fluviales que se desplacen por la principal arteria fluvial del país.

Los aportes en combustible se destinarán para la operación de la draga Cormagdalena 1, de propiedad de la Corporación, y las lanchas donde se realizan las batimetrías que sean requeridas para asegurar una adecuada navegación de las embarcaciones que transitan por el río Magdalena.

Lea también: No habrá interrupciones en las tareas de dragado

Entre tanto, los aportes en dinero se deben destinar para la contratación de actividades de dragado en los puntos críticos entre Barrancabermeja y Pinillos, con el propósito de mantener un canal navegable con una profundidad mínima de 7 pies (2,13 metros). Dentro del Acuerdo, que tiene un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2020, se encuentra mantener en adecuadas condiciones la navegabilidad del río Magdalena, especialmente en las zonas críticas de los sectores Canaletal, Sinsona, Yariri, Patico, Bufalera y el canal de la Armada.

"Reconocemos a **Ecopetrol** como importante usuario y generador de carga por el río, ya que representa al año un promedio del 60% del total de la carga transportada por nuestra arteria fluvial, por lo cual la movilización de combustibles es estratégica y de gran beneficio para el país. Es un logro contar con acuerdos que sigan impulsando nuestro compromiso por garantizar la navegabilidad y transporte de carga del río Magdalena", expresó el director ejecutivo de Cormagdalena.

El Acuerdo de Cooperación firmado entre **Ecopetrol** S.A. y Cormagdalena hace parte del Convenio Marco Interadministrativo de Colaboración, suscrito el 3 de mayo de 2019 y con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022, el cual tiene como fin aunar esfuerzos para el desarrollo de actividades encaminadas a mantener la navegabilidad en el río Magdalena. Esto principalmente a través de actividades de dragado y batimetría en el tramo Barrancabermeja - Pinillos, para el desarrollo y beneficio de las regiones y sus comunidades.

Elija a Vanguardia como su fuente de información preferida en Google Noticias aquí.

Publicado por Luisa Fernanda Ruiz Villamizar

Etiquetas **Ecopetrol** Magdalena Medio río Magdalena

Lea también



Capturado por un homicidio ocurrido hace 22 años en Bucaramanga



Mañana inician mesas de diálogo en Casabe



Con caravana integrantes de la CUT Santander se oponen a la venta de filial de **Ecopetrol**



Ecopetrol entregará solo \$638.000 millones en dividendos el próximo año

Comentarios

Comente con Facebook

0 comentarios

Ordenar por **Más recientes**



Agregar un comentario...

[Plugin de comentarios de Facebook](#)

Vanguardia no se hace responsable por las opiniones emitidas en este espacio. Los comentarios que aquí se publican son responsabilidad del usuario que los ha escrito. Vanguardia se reserva el derecho de eliminar aquellos que utilicen un lenguaje soez, que ataquen a otras personas o sean publicidad de cualquier tipo.

Vanguardia TV

Muere un bebé en tiroteo en Nueva York, donde aumenta la violencia

Alerta de la OMS: la pandemia puede "ir a peor" por errores de los gobiernos

El Madame Tussauds de Bangkok coloca mascarillas a todas sus celebridades

Vanguardia x PYMES

Ranking de noticias

+ Recientes sección | + Vistas sección

- 1 El 85,2% de los adultos de Santander accedieron al sistema financiero
- 2 Cormagdalena y **Ecopetrol** firman nuevo acuerdo por \$2.000 millones
- 3 Barichara sigue vigente como destino turístico ante el mundo
- 4 En junio, el gasto de los hogares bumangueses creció 1,1%
- 5 "Será improductivo abrir si no hay demanda": hoteleros